



GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La agencia de calificación crediticia Moody's mejora a "A1" el rating de las principales entidades operativas del Grupo en el seguro de crédito bajo la marca Atradius, revisando su perspectiva de Positiva a Estable.

29 de septiembre de 2023.

Don Joaquín Guallar Pérez

Secretario no consejero del Consejo de Administración